

Balance Anual de Gestión Pública

Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

2024



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	2
GLOSARIO DE TÉRMINOS	3
PRESENTACIÓN	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	6
III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO	14
III.1 DESAFIO FUTURO	14
III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023	14
ANEXO I	16
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria.....	16
ANEXO II.....	17
➤ Inversiones*.....	17
ANEXO III.....	25
➤ Recursos Humanos	25
ANEXO IV	26
➤ Informaciones de Género.....	26

SIGLAS

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.
CCT: Certificado de Cumplimiento Tributario.
CNSC: Constancias de No Ser Contribuyente.
CIAT: Centro Interamericano de Administraciones Tributarias.
CEC: Centro de Escaneo de Cargas.
DD.JJ.: Declaración Jurada.
DNIT: Dirección Nacional de Ingresos Tributarios.
FMI: Fondo Monetario Internacional.
GGA: Gerencia General de Aduanas.
IDU: Impuesto a los Dividendos y a las Utilidades.
IRE: Impuesto a la Renta Empresarial.
IRP: Impuesto a la Renta Personal.
IVA: Impuesto al Valor Agregado.
INR: Impuesto a la Renta de No Residentes.
IPS: Instituto de Previsión Social.
ISC: Impuesto Selectivo al Consumo.
KOICA: Agencia de Cooperación Internacional de Corea.
MTESS: Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
NRM: Norma de Requisitos Mínimos.
OEa: Operador Económico Autorizado.
OEE: Organismos y Entidades del Estado.
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OMA: Organización Mundial de Aduanas.
OMC: Organización Mundial de Comercio.
PNACT: Plan Nacional de Controles Tributarios.
PAC: Plataforma de Atención al Contribuyente.
PEI: Plan Estratégico Institucional.
PIB: Producto Interno Bruto.
PND: Plan Nacional de Desarrollo.
RESIMPLE: Régimen Simplificado para Pequeñas Empresas.
RUC: Registro Único del Contribuyente.
SCI: Sistema de Control Interno.
SIFEN: Sistema Integrado de Facturación Electrónica Nacional.
SII: Servicio de Impuestos Internos de Chile.
VUI: Ventanilla Única del Importador.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acciones estratégicas: representan los bienes y/o servicios principales prestados por la institución dirigidos a un beneficiario que es externo a la organización, así como otras acciones institucionales realizadas para atender necesidades prioritarias internas a la organización.

Big Data: consiste en un proceso que analiza e interpreta grandes volúmenes de datos, tanto estructurados como no estructurados.

Canal de selectividad: mecanismo establecido por la autoridad aduanera para determinar las declaraciones que serán objeto de control total, parcial o de ningún control antes del libramiento de las mercaderías, para lo cual son aplicados sistemas informatizados y/o manuales.

Certificación ISO 9001:2015: Es un estándar internacional que establece los requisitos para implementar un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) en una organización. Se basa en principios como: Satisfacción del cliente, Liderazgo, Enfoque en los procesos, Mejora continua.

Control no intrusivo: acción de control realizada por la autoridad aduanera mediante la utilización de sistemas tecnológicos que permiten visualizar y analizar los contenedores y su contenido a través de imágenes.

Controles preventivos: son controles realizados en campo, cuyo objetivo principal es el cumplimiento de las obligaciones por parte de los contribuyentes. Comprenden el control de las obligaciones relativas al Registro Único de Contribuyentes, al régimen de documentación de las transacciones, tránsito y almacenamiento de mercaderías, los cuales pueden dar lugar a la aplicación de sanciones. Estas verificaciones están orientadas a localizar y conocer las actividades desarrolladas por los sujetos obligados, y promover el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Ejercicio Fiscal: período de tiempo (generalmente de 12 meses) en el que se enmarcan actividades financieras y contables.

E-Kuatia: nombre en guaraní que identifica la Facturación Electrónica para fines de difusión y que se utiliza en el portal en Internet.

E-Kuatia'i: plataforma administrada por la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios que facilita a los contribuyentes la generación y emisión de Documentos Tributarios Electrónicos, la cual estará disponible en la página web institucional.

Objetivos Estratégicos/Específicos: Los objetivos estratégicos/específicos expresan los logros esperados en el mediano plazo para el cumplimiento de la misión institucional. Estos se centran en la resolución de un problema principal y están alineados a las prioridades del Gobierno Nacional.

Operador Económico OEA: es el reconocimiento que otorga una autoridad aduanera a una empresa que demuestra estar comprometida con la seguridad en toda su cadena de suministro, mediante la adopción de prácticas fundamentadas en la mejora y el cumplimiento de requisitos en materia de seguridad.

PAC Móvil: Plataforma de atención al contribuyente móvil que recorre localidades del interior del país a fin de brindar servicios a los contribuyentes.

Programa IFSF: Programa Inspectores Fiscales Sin Fronteras es una iniciativa conjunta de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) concebida para ayudar a los países que lo soliciten a desarrollar competencias existentes y adquirir otras nuevas de auditoría fiscal e inspección tributaria.

Zona primaria: es el área terrestre o acuática, continua o discontinua, ocupada por los puertos, los aeropuertos y el área adyacente a los puntos de frontera, habilitada por la autoridad aduanera, para el control de mercaderías, vehículos y personas.

PRESENTACIÓN

El 2024 fue un año desafiante, pues durante el mismo se inició el proceso de fortalecimiento y consolidación institucional de la DNIT. A través del Decreto N° 1.184/2024 fue aprobada la estructura orgánica y funcional y por Resolución Interna DNIT N.° 367/2024 fue aprobado el organigrama institucional. Asimismo, por Resolución Interna N° 801/2024 fue aprobado el Plan Estratégico Institucional DNIT para el periodo 2024-2029, herramienta que guiará el accionar institucional durante los próximos años, definiendo en el mismo los objetivos estratégicos, específicos, acciones estratégicas y proyectos, que apuntan a posicionarnos como una institución de excelencia del sector público, con una visión enfocada en servicios de calidad y resultados eficientes en beneficio de todo el país, dando cumplimiento a nuestra misión establecida en la Ley N° 7.143/2023.

La estrategia para optimizar la gestión de la recaudación de los tributos internos y aduaneros se basó en promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias y aduaneras, fortalecer la prevención y represión de los ilícitos aduaneros, así como el fraude fiscal, promover la facilitación del comercio y optimizar los controles a través del uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación para la detección de los incumplimientos.

A nivel macroeconómico el año 2024 cerró con un crecimiento económico del 4% y una inflación del 3,8%. No obstante, como se expondrá en detalle en el presente informe, el incremento de la recaudación fue del **20,6%**, lo cual refleja que el crecimiento de la recaudación no solo es explicado por el crecimiento de la economía, sino también por factores de gestión implementadas por la DNIT, entre los cuales se puede mencionar, los controles y verificaciones optimizadas, la implementación del Sistema de Facturación Electrónica Nacional, entre otras medidas, con lo cual, permitió por primera vez aumentar la presión tributaria sin aumentar impuestos y sin crear nuevos impuestos, lo que nos encamina hacia una mayor equidad y justicia tributaria.

Finalmente, para el año 2025 esperan desafíos muy importantes entre los que destacan:

- Dar continuidad a la implementación del PEI a través de las acciones estratégicas, proyectos y planes que permitan avanzar en el cumplimiento de las metas institucionales.
- Consolidar la facturación electrónica implementando el e-kuatia'i para los pequeños contribuyentes a nivel nacional, así como la masificación obligatoria del ekuatia para los grandes y medianos contribuyentes.
- Avanzar en la sistematización y simplificación de los procesos y procedimientos para reducir costes administrativos facilitando el cumplimiento de obligaciones tributarias y aduaneras.
- Continuar innovando en el uso de tecnologías como la inteligencia artificial y el big data para potenciar la capacidad de control, de análisis de datos y de gestión de riesgos de cumplimiento.
- Sostener la mejora en los niveles de recaudación a través del combate frontal a la evasión fiscal y el contrabando, promoviendo la correcta aplicación de las normas tributarias y aduaneras, en cumplimiento de la misión institucional.

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La misión de la DNIT es obtener la recaudación de los recursos del Estado administrando el sistema tributario interno y aduanero con integridad, eficiencia y profesionalismo, mientras que su visión para el año 2029 apunta a convertirse en una institución pública de excelencia, reconocida por su eficiencia, confiabilidad y modelo integrado de gestión, con servidores comprometidos y altamente competentes que fomenten, faciliten y aseguren el cumplimiento tributario y aduanero, contribuyendo al desarrollo nacional.

El PEI DNIT 2024-2029 fue elaborado en alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2030, así como a los objetivos de planificación de alcance medio a nivel sectorial, entre los cuales se encuentran la Estrategia Nacional de Combate a la Corrupción (ENCC) y el Plan Estratégico Seguridad para el Desarrollo 2023 – 2028.

El PEI contempla dos objetivos estratégicos que guiarán las acciones de la DNIT: (1) incrementar la recaudación de tributos internos y aduaneros, y (2) fortalecer la capacidad institucional de la DNIT en una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados.

El siguiente cuadro expone de manera detallada la estructura completa del PEI DNIT 2024-2029:

Objetivos Estratégicos	1. Incrementar la recaudación de tributos internos y aduaneros		2. Fortalecer la capacidad institucional de la DNIT en una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados
Objetivos Específicos	1.1. Promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias internas y aduaneras	1.2. Fortalecer la prevención y represión de los ilícitos aduaneros y el fraude tributario	
Acciones Estratégicas	1.1.1. Servicios prestados a los contribuyentes mediante procesos automatizados que reducen tiempo y costos de cumplimiento de las obligaciones tributarias 1.1.2. Certificación de Operadores Económicos Autorizados vinculados a la actividad aduanera 1.1.3. Programa de sensibilización y formación en materia tributaria interna y aduanera dirigidos a contribuyentes y ciudadanía en general 1.1.4. Alianzas estratégicas fortalecidas con sectores de interés identificados	1.2.1. Diseño e implementación de planes de mejora del cumplimiento tributario interno y aduanero con el enfoque de gestión integral de riesgos 1.2.2. Operativos de control tributario interno y aduanero con resultados positivos ejecutados de acuerdo con los planes anuales aprobados	2.1. Optimización de los procesos tributarios internos, aduaneros y transversales 2.2. Gestión de Riesgos operacionales de la DNIT aplicando la metodología de la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015 2.3. Comunicación institucional efectiva y oportuna dirigida a los grupos de interés 2.4. Sistema de gestión integral del talento humano de la DNIT 2.5. Plan de Integridad, Transparencia y Anticorrupción basada en las mejores prácticas aplicadas a las actividades institucionales 2.6. Desarrollo de la Tecnología de la Información y Comunicación segura, avanzada y de continuidad del negocio en beneficio de todos los usuarios

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Resultados de los Indicadores de Desempeño

A continuación, se detallan los logros alcanzados en los indicadores vinculados Actividad Presupuestaria 1. **Administrar el Sistema Tributario Interno.**

Indicador "Variación porcentual de la recaudación de tributos internos en efectivo": este indicador mide la eficacia en el aumento sostenido de la recaudación de tributos internos en efectivo (dinero).

Variables	Monto en Gs.	Resultado
Recaudación de tributos internos en el año t (2024*)	G 23.078.301.926.489	21,3%
Recaudación de tributos internos en el año t-1 (2023)	G 19.028.481.784.610	

***Datos sujetos a conciliación bancaria**

Fuente: Dirección General de Estudios Económicos

El aumento de la recaudación de los Impuestos Internos, considerando el pago realizado por los Contribuyentes clasificados por Sectores Económicos de acuerdo a la Actividad declarada en el RUC, se ve principalmente explicado por el desempeño del sector comercio cuya incidencia fue del 4,3% así como de la intermediación financiera con el mismo porcentaje, seguidos por Agricultura con el 2,5%, Servicios Gubernamentales 1,8%, Electricidad y agua 1,6%, Servicios a empresas 1,1%, Productos químicos 1,0%, Transportes 0,8%, Telecomunicaciones, información y comunicación 0,6%, Construcción 0,5%, Alquiler de vivienda 0,3%, Ganadería 0,3%, Producción de carne 0,2%, Bebidas y tabacos 0,1% y los demás 1,4%.

Indicador "% de nuevos contribuyentes inscriptos en el RUC": Este indicador mide el porcentaje de nuevos contribuyentes inscriptos en un periodo determinado de tiempo respecto a la cantidad de contribuyentes inscriptos en el RUC al cierre del periodo anterior.

Variables	Cant. nuevos Inscriptos	Resultado
Cantidad de nuevos contribuyentes inscriptos en el RUC en el año 2024	85.063	7,67%
Cantidad de contribuyentes inscriptos en el RUC al cierre del año 2023	1.108.652	

Fuente: Dirección General de Recaudación y Asistencia al Contribuyente

El resultado del indicador se encuentra por encima de la meta establecida para el año 2024, fundamentado en las gestiones operativas y estratégicas realizadas para promover la inscripción de nuevos contribuyentes tales como, la simplificación del proceso de registro, las capacitaciones brindadas a la ciudadanía en todo el territorio nacional, así como los controles preventivos llevados a cabo por la Coordinación de Operaciones Especiales "Jeroviaha" en diferentes puntos del país.

Indicador "Servicios prestados a los contribuyentes y la ciudadanía": Mide la cantidad de servicios prestados a los contribuyentes y la ciudadanía en general.

Variables	Cant. Servicios prestados	Resultado
Cantidad de servicios prestados a los contribuyentes y la ciudadanía en el año 2024	17.268.321	14,74%
Meta de servicios a prestar a los contribuyentes y la ciudadanía definida para el año t	15.049.957	

Fuente: Dirección General de Recaudación y Asistencia al Contribuyente / Dirección General de Estudios Económicos

El indicador ha generado resultados óptimos con relación a la meta establecida para el año 2024, superando en un 14,74% la misma. Entre los principales servicios brindados se destacan los servicios de procesamiento de DD.JJ., actualizaciones de datos del RUC, emisión de CCT, emisión de CNSC, visitas de la PAC Móvil, atención de consultas impositivas a través de la plataforma “Contáctenos”, capacitaciones en materia tributaria a la ciudadanía, entre otros.

Logros alcanzados en los indicadores vinculados a las Actividades Presupuestarias **3. Gestión para la Recaudación** y **6. Proceso para el Desaduanamiento**:

Indicador "% de la Recaudación total de la GGA con relación a la Importación": Permite medir las recaudaciones de la Gerencia General de Aduanas en concepto de importación definitiva con relación a la base imponible de las mercaderías importadas con destinación definitiva, del cual resulta la tasa impositiva promedio.

Variables	Monto en Gs.	Resultado
Recaudación total	G\$ 16.488.260.833.109	13,3%
Importación (Valor imponible total)	G\$ 124.026.804.343.570	

Fuente: Dirección General de Estudios Económicos

El desempeño del indicador por encima de la meta establecida para el mismo, se explica con el resultado de la recaudación de los 15 principales rubros de importación, de los cuales 9 presentaron porcentajes superiores en la recaudación con relación al imponible, a saber: Combustibles y demás productos derivados del petróleo 17,2%, Informática y Telecomunicaciones 6,6%, Repuestos 16,9%, Agroquímicos 16,7%, Electrónica 16,2%, Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes 13,9%, Plásticos y sus manufacturas 12,7%, Manufactura de tejidos 23,2% y Aceites esenciales, perfumes y cosméticos 13,1%.

Además del desempeño favorable de la economía, el aumento de la recaudación y la superación de las metas establecidas se explican por la gestión de la institución en cuanto a controles y formalización.

El buen desempeño de los indicadores se ve reflejado en los resultados obtenidos en la recaudación, tanto de los impuestos Aduaneros, que pasaron de G. 13,26 billones a G. 15,88 billones; como de los impuestos internos, los cuales pasaron de G. 19,03 billones a 23,08 billones en cuanto a recaudación acumulada, esto muestra el comportamiento de ingreso que se presentó dentro de la administración tributaria desde la creación de la DNIT como institución encargada de la recaudación de los recursos.

En cuanto a la estructura de recaudación se puede mencionar que del total de la recaudación acumulada de la DNIT el **41%** corresponde a la Gerencia General de Aduanas y el **59%** corresponde a la Gerencia General de Impuestos Internos.

Indicador "Eficacia en los controles": Permite medir la eficacia en los controles realizados a los Despachos de Importación a Consumo con Destinación Informática IC04, determinados para el canal de selectividad rojo. Este indicador se encuentra vinculado a la Actividad Presupuestaria **5. Controles en Zona Primaria**.

Variables	Cantidad de Despachos	Resultado
Despachos ajustados IC04 (canal rojo)	13.067	24,98%
Total de despachos IC04 (canal rojo)	52.316	

Fuente: Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación

El resultado del indicador se encuentra por debajo de la meta establecida para el año 2024 (33%), respecto a ello cabe acotar que se han iniciado las tareas para la revisión y actualización de las reglas/criterios de riesgos que forman parte del Sistema Basado en Riesgos (SBR) para la selectividad de los despachos. Los resultados que arrojen estas actualizaciones deben, a su vez, ser analizadas y discutidas por el Comité de Gestión de Riesgos (en etapa de formalización conforme a la nueva estructura organizacional y funcional de la DNIT) para llevar a cabo la retroalimentación con las áreas de análisis de riesgos y las dependencias operativas. Estas acciones permitirán fortalecer la Gestión Integral de Riesgos mejorando la eficacia de los controles en el futuro.

Otros resultados de gestión relevantes

Facilidades de pago

Se aprobaron facilidades de pago a pequeños, medianos y grandes contribuyentes por más de **G. 1,94 billones**.

FACILIDADES DE PAGO APROBADAS (en millones de G.)
ENERO A DICIEMBRE DE 2024

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTALES
Grandes Contribuyentes	2.285	12.423	14.547	66.745	1.249	3.277	12.571	20.058	4.668	5.528	18.375	1.022	162.748
Medianos Contribuyentes	47.487	40.136	42.185	147.658	60.523	41.698	48.976	58.477	26.294	39.664	26.262	33.101	612.459
Pequeños Contribuyentes	96.614	49.023	188.734	261.594	100.360	75.950	75.163	72.948	60.336	66.054	60.656	63.666	1.171.098
TOTALES	146.386	101.581	245.466	475.998	162.132	120.924	136.711	151.483	91.298	111.246	105.292	97.789	1.946.305

Fuente: Dirección General de Grandes Contribuyentes - Dirección General de Recaudación y Asistencia al Contribuyente

Proceso de cobranza

Se han ejecutado Procesos de Selección de Deudas Morosas que afectan a pequeños, medianos y grandes contribuyentes, por **G. 775.338 millones**, de los cuales se ha recuperado la suma parcial aproximada de **G. 525.855 millones**, lo que arroja un **67,82%** de efectividad en el recupero.

Capacitaciones Tributarias brindadas a la ciudadanía

Se brindaron capacitaciones en temas tributarios a más de **20.100** ciudadanos a través de **238** eventos de capacitación desarrollados en distintas localidades del país.

Asimismo, se desarrollaron **140** Charlas sobre Educación Tributaria en Escuelas y Colegios de casi todo el país, llegando a más de **12.000** alumnos y **420** docentes.

Facilitación del Comercio Internacional

- ✓ Implementación del nuevo “Sistema de Gestión de la Certificación OEA” (<https://sgcoea.aduana.gov.py/CAM-GOV-portal/>), que mejora y facilita el proceso de obtención de dicha certificación, siendo Paraguay el primer país de la región en contar con un sistema de este tipo.

Desde su implementación en mayo de 2024 y al cierre del periodo, se ha registrado un notable incremento del número de Operadores que presentaron su solicitud para iniciar el proceso de certificación y recertificación: un total de **27 operadores interesados**.

Al cierre del año 2024, se han otorgado un total **de 8 certificaciones** como Operadores Económicos OEA.

- ✓ Aumento progresivo de autorizaciones, certificaciones y licencias previas de importación tramitadas por los usuarios en la VUI, las cuales totalizan en **1.961.158** solicitudes tramitadas.
- ✓ Inauguración de una plataforma de escaneo y un depósito en la ciudad de Encarnación-Itapúa, con el objetivo de mejorar y acelerar los controles a la carga importada y exportada en la zona, además de facilitar y bajar los costos del comercio internacional. La operación del escáner móvil permitirá controles no intrusivos, lo que aumentará la velocidad de los despachos y disminuirá así los costos del comercio internacional, además de ayudar a mejorar la recaudación tributaria.
- ✓ Implementación del nuevo Sistema de Gestión de Cargas del Manifiesto Aéreo (Plan Piloto). Este sistema, desarrollado en el marco del Proyecto de Modernización del Sistema de Administración Aduanera y Fortalecimiento de las Capacidades de la DNIT, con el apoyo de KOICA, incorpora nuevas funcionalidades en los procesos de generación, confirmación, inspección, descarga, verificación e ingreso del Manifiesto de Cargas Aéreas.

Fortalecimiento de los Controles Tributarios

A través de la Resolución Interna DNIT N° 252 de fecha 09/04/2024 se estableció el Plan Nacional de Controles Tributarios (PNACT 2024), en el que se fijó como meta realizar 500 fiscalizaciones durante el año 2024, la cual ha sido superada ampliamente según los casos iniciados, teniendo como resultado un total de **904 casos finiquitados**, entre los que se ha determinado un total de **G. 603.357 millones de guaraníes** (impuestos + multas) en las fiscalizaciones realizadas, lo que al tipo de cambio referencial al cierre de diciembre del 2024 (G. 7.831,26) representa aproximadamente **USD 77 millones de dólares americanos**.

Fortalecimiento de los Controles Aduaneros

Mediante el desarrollo de un sistema de control más eficiente sobre los procesos de despachos aduaneros de importación y exportación y el uso intensivo de tecnologías disponibles, alineados a las recomendaciones de la OMA y el FMI, basados en los mejores estándares internacionales, se han realizado contraliquidaciones por la suma total de más de **G. 73.705 millones de guaraníes**, por un total de **996** procesos, tanto de control y análisis de operaciones aduaneras a posteriori como de reverificaciones.

Combate frontal al contrabando y la evasión tributaria

Se han realizado trabajos operativos de verificación y allanamientos, orientados a controles de prevención y represión al contrabando en los diferentes puntos de la zona secundaria del territorio nacional, logrando generar **1.352 (mil trescientos cincuenta y dos) Actas de Intervenciones** generadas y la incautación de mercaderías que representan un perjuicio al contrabando por un valor aproximado **G. 151.012.453.506** (guaraníes ciento cincuenta y un mil doce millones cuatrocientos cincuenta y tres mil quinientos seis), equivalente a un valor aproximado de **USD. 19.283.289** (diecinueve millones doscientos ochenta y tres mil doscientos ochenta y nueve dólares americanos), al tipo de cambio referencial al cierre de diciembre del 2024 (G. 7.831,26).

Entre las principales mercaderías incautadas se destacan las siguientes:

- Más de **942.600** kilos de productos frutihortícolas.
- Más de **48.500** kilos de residuos de caucho.
- Más de **6.200** unidades de productos de uso veterinario.
- Más de **53.800** kilos de productos cárnicos de origen animal.
- Más de **101.300** litros de aceite comestible.
- Más de **3.900** unidades de aparatos electrónicos.

- Más de **25.700** unidades de cigarrillos electrónicos.
- Más de **36.600** litros de bebidas alcohólicas.
- Más de **1.300** máquinas mineradoras.
- Más de **39.600** unidades de prendas de vestir.
- Más de **15.000** unidades de cosméticos

El resultado de la meta establecida para el año 2024 se encuentra por debajo de lo esperado, debido a dificultades y desafíos significativos que se han enfrentado, muchos de los cuales han sido ocasionados por factores externos imprevisibles, entre los cuales resaltan las limitaciones en recursos humanos y las deficiencias en las herramientas logísticas, aspectos que son fundamentales para garantizar una operativa eficiente en los diversos puntos del país. Estos factores insuficientes han representado un desafío constante para la implementación de las estrategias diseñadas.

No obstante, la efectividad de las operaciones de control ha reforzado el compromiso del país en la lucha contra el contrabando, contribuyendo a la protección de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.

Es por ello que, en el marco del Plan Anticontrabando, liderada por el Director Nacional de Ingresos Tributarios, Abg. Óscar Orué, se establecieron diversas acciones colaborativas y coordinadas con múltiples instituciones del Estado, todas comprometidas en el control, la seguridad y el cumplimiento de las normativas vigentes.

El trabajo conjunto entre instituciones como la Dirección Contra Hechos Punibles y Financieros de la Policía Nacional, la Prefectura Naval de la Armada Paraguaya, el Ministerio Público y el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal (SENAVE), ha sido fundamental para el desarrollo de operaciones efectivas en la lucha contra el contrabando. Gracias a esta estrecha colaboración, durante el ejercicio 2024 se llevaron a cabo **110 procedimientos de allanamientos** en diferentes locales comerciales y depósitos, lo que permitió desarticular redes ilegales que operaban en favor del contrabando. Estas acciones han tenido un impacto significativo en la reducción de actividades ilícitas, contribuyendo no solo a la preservación de la seguridad y el orden, sino también al fortalecimiento del sistema económico y la protección a los consumidores.

Asimismo, otro de los objetivos claves de la DNIT es garantizar una inversión segura y reafirmar el compromiso con el apoyo a la producción nacional, especialmente en el sector de productos frutihortícolas, mediante la implementación de rigurosos controles a nivel nacional. Estos esfuerzos permitieron obtener resultados significativos, respaldados por la incautación de **942.636 kilos** de productos, lo que representa un perjuicio estimado al contrabando de productos frutihortícolas de **G. 12.146.897.460** (guaraníes doce mil ciento cuarenta y seis millones ochocientos noventa y siete mil cuatrocientos sesenta), equivalente a un valor aproximado de **USD 1.551.078** (un millón quinientos cincuenta y un mil setenta y ocho dólares americanos), al tipo de cambio referencial al cierre de diciembre del 2024 (G. 7.831,26).

Lucha contra el fraude fiscal

Se han emitido denuncias contra **274** contribuyentes por la posible utilización de documentos de contenido falso por un total de **G. 167.305.724.410**. Durante el proceso de investigación de los casos, varios de los contribuyentes han solicitado la rectificación de sus declaraciones juradas, excluyendo de sus compras los comprobantes objetos de investigación por un total de **G. 25.699.256.351**.

Fortalecimiento del Control no Intrusivo en la lucha contra el narcotráfico

Un total de **37.778** operaciones de Exportación bajo el Régimen EFC1 "Declaración de Embarque Fraccionaria Complementaria", fueron sometidas al proceso de control no intrusivo (Escaneos) realizados en los CEC habilitados, de los cuales, un total de **30.059** operaciones no arrojaron observaciones (Canal Verde), equivalente

al 80% del total de operaciones, mientras que **7.581** operaciones fueron observadas (Canal Rojo), equivalente al 20%.

Como resultado de las verificaciones físicas a las que fueron sometidas las unidades de cargas y medios de transporte con inconsistencias detectadas en el control no intrusivo, se ha procedido a la incautación de más de **4.900 kilos de cocaína**, causando un perjuicio al narcotráfico por valor aproximado de **USD 242.734.806**.

Apoyo a sectores vulnerables de la sociedad

En el marco del compromiso social y de transparencia de la DNIT, durante el año 2024 se realizó la donación de más de **1.375.200 kilos** de productos (aceites, harinas, azúcar, productos frutihortícolas, alimentos no perecederos, artículos de limpieza, leche, galletitas, arroz, alimentos para perro y pañales para niños), a entidades de beneficencia, comedores, hospitales y ollas populares de distintas zonas del país, así como a Organismos o Entidades del Estado.

Los productos frutihortícolas incautados son donados de forma inmediata a instituciones carenciadas, con el fin de evitar la descomposición.

Donaciones de mercaderías incautadas (en Kilos)								
Periodo: Enero a Diciembre de 2024								
Mes	Asunción	Encarnación	CDE	Salto del Guairá	Pedro Juan Caballero	Falcón	Concepción	TOTAL MENSUAL
ENERO	47.400	14.182	33.216	-	654	1.650	-	97.102
FEBRERO	16.995	4.209	20.348	-	-	575	-	42.127
MARZO	40.117	3.881	15.110	-	20	-	-	59.128
ABRIL	37.090	20.360	12.228	-	2.160	195	-	72.033
MAYO	61.754	17.135	21.286	780	47	-	-	101.002
JUNIO	16.221	10.189	18.228	-	-	-	-	44.638
JULIO	63.415	8.785	24.984	-	-	-	-	97.184
AGOSTO	129.310	32.059	36.778	-	2.000	-	-	200.147
SEPTIEMBRE	113.331	53.004	41.533	-	1.553	-	-	209.421
OCTUBRE	45.747	63.224	37.410	27.000	-	-	10.350	183.731
NOVIEMBRE	52.818	7.962	76.985	-	200	-	-	137.965
DICIEMBRE	104.599	6.814	19.392	-	-	-	-	130.805
TOTAL ACUMULADO	728.797	241.804	357.498	27.780	6.634	2.420	10.350	1.375.283

Fuente: Coordinación Regional de Administraciones Aduaneras CENTRAL

Avances Tecnológicos

Con el propósito de mejorar la eficiencia y efectividad de la gestión tributaria y facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, se han gestionado ajustes y mejoras en los Casos de Uso de Negocio de los distintos aplicativos y funcionalidades de los sistemas de la DNIT, entre los cuales se encuentran implementados los siguientes:

- ✓ Servicios de nuevos desarrollos y mantenimiento evolutivo del Sistema de Facturación Electrónica Nacional (SIFEN – ekuatia).
- ✓ Actualización, mantenimiento y nuevos desarrollos del Sistema de Gestión Tributaria Marangatu.
- ✓ Unificación de los portales en la nueva WEB de la DNIT.
- ✓ Actualización de casos de uso desarrollados en la plataforma de BIG DATA y ampliación de licencias.

- ✓ Renovación, ampliación y extensión de garantía de las herramientas que hacen a la seguridad de la infraestructura tecnológica.
- ✓ Migración Sistema Jaguararé - Business Intelligence (BI) OAS.
- ✓ Implementación del plan piloto del Sistema de Gestión de Cargas – KOICA.
- ✓ Gestión de riesgos en conjunto con Harvard University.
- ✓ Reingeniería de la Ventanilla Única del Importador 2.0
- ✓ Implementación del Sistema KIT SOFÍA 2.0.

Mantenimiento de la Certificación ISO 9001:2015

Entre los meses de septiembre y octubre del 2024, se ha realizado la **Auditoría Externa** llevada a cabo por la empresa Certificadora SGS Paraguay S.A, con el resultado del **Mantenimiento de la Certificación ISO 9001:2015** de los siguientes Procesos: Procesos gestionados en la Gerencia General de Aduanas, Proceso de Control de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias, Proceso de Incentivos Fiscales, Proceso de Gestión de Cobro de Deudas Tributarias de la Gerencia General de Impuestos Internos. Esto constituye la primera certificación de calidad como DNIT.

La DNIT se posiciona en el Top 10 del Ranking Nacional de la Contraloría General de la República

El 3 de mayo de 2024, la Contraloría General de la República y la Auditoría General del Poder Ejecutivo, se constituyeron en las instalaciones de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, DNIT, con el propósito de evaluar la efectividad del SCI, considerando que es una de las instituciones que obtuvo una puntuación mayor en el Ejercicio Fiscal 2023, evidenciando un progreso en el diseño del Sistema de Control Interno con base en la NRM.

Como resultado de dicha evaluación, se dio a conocer en junio/2024 el Ranking Nacional del mapeo sobre la **Efectividad del Sistema de Control Interno** en Paraguay del periodo 2023, donde fueron evaluadas 430 Instituciones Públicas del Estado paraguayo y, posicionándose la DNIT en el puesto número 9 del top 10 del referido Ranking Nacional. Son 9 (nueve) las instituciones que cuentan con la evaluación de Gestionado, donde se interpreta que el SCI se encuentra desplegado e implementado y se cuenta con mediciones de los factores de desempeño asociados.

Colaboraciones internacionales y esfuerzos en el fortalecimiento institucional

- ✓ Paraguay, a través de la DNIT, se sumó al **Programa IFSF**, una iniciativa conjunta de la OCDE y del PNUD concebida para ayudar a los países que lo soliciten a desarrollar competencias existentes y adquirir otras nuevas de auditoría fiscal e inspección tributaria. El objetivo principal del programa apunta a fortalecer las capacidades de la DNIT en un área crucial: los precios de transferencia y la colaboración tributaria internacional. Para ello, el SII de Chile brindará asistencia técnica a la Gerencia General de Impuestos Internos apoyando tareas de análisis de riesgos, selección de casos para controles y auditorías fiscales, así como recomendaciones respecto a las mejores prácticas y mecanismos más efectivos para obtener información de fuentes externas durante el proceso de perfilado de riesgos y durante los controles fiscales o auditorías.
- ✓ Conferencia Ministerial de la OMC, llevada a cabo en la ciudad de Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos del 24 al 29 de febrero. En dicho evento, se trataron temas relevantes como: las propuestas de reforma de la OMC, las cuestiones de desarrollo como el trato especial y diferenciado, el comercio electrónico, el comercio y el medio ambiente, entre otros.

- ✓ La “**210a Reunión del Consejo Directivo del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT)**”, llevada a cabo en la ciudad de Panamá – Panamá del 14 al 15 de marzo, siendo Paraguay miembro del Consejo Directivo del CIAT.
- ✓ Con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay se realizó en Montevideo (Uruguay), los días 17 y 18 de abril, la **CCII Reunión Ordinaria de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM)**, bajo la Presidencia Pro Tempore paraguaya.
- ✓ La “**58° Asamblea General del CIAT**”, llevada a cabo en la ciudad de Foz de Iguazú – Brasil del 22 al 26 de abril. El Director Nacional ofició como orador y moderador en las reuniones preparatorias.
- ✓ La DNIT como anfitriona, juntamente con el FMI, de la Conferencia internacional “**Elementos Clave para una Gestión Exitosa de las Administraciones Integradas de Aduanas y Tributos Internos**”, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Asunción, del 8 al 10 de mayo de 2024, con la participación de expertos del FMI, BID, CIAT y de varios países. El evento tuvo como objetivo analizar aspectos estratégicos, tácticos y operativos que permiten fortalecer las administraciones que tienen integradas las funciones de Aduanas y Tributos Internos.
- ✓ La “**10a reunión de la Declaración de Punta del Este**”, llevada a cabo en la ciudad de Cartagena – Colombia los días 30 al 31 de mayo. Paraguay, a través del Director Nacional de la DNIT, participó ejerciendo la Presidencia de la Declaración de Punta del Este.
- ✓ Del 4 al 6 de junio del 2024, se celebraron en Asunción, las jornadas de trabajo en el marco de la **CXXII Reunión Ordinaria del Comité Técnico (CT) N° 2 “Asuntos Aduaneros y Facilitación del Comercio del Mercosur”**, bajo la Presidencia Pro Tempore de Paraguay, evento que fue coordinado por la DNIT, el cual culminó con la firma del acta de la reunión.

Los coordinadores nacionales de los Subcomités que integran el CT N° 2, expusieron los avances y desafíos de cada una de las actividades que se impulsan, entre ellos: Ventanilla Única de Comercio Exterior, Programas Operador Económico Autorizado (OEA), avances en la automatización de procesos aduaneros que faciliten el comercio exterior, el intercambio de datos de las declaraciones aduaneras, entre otros temas del programa de trabajo aprobado para el efecto.

- ✓ La DNIT y la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Paraguay, organizaron una jornada dedicada al **Convenio para Evitar la Doble Imposición** entre ambos países. La actividad contó con la participación del Director Nacional, Óscar Orué, y la Embajadora de España, Carmen Castiella Ruiz de Velasco. La jornada incluyó un panel técnico en el que destacados fiscalistas analizaron los aspectos esenciales del convenio y su impacto en empresas y particulares.

Este acuerdo representa un hito en las relaciones bilaterales entre Paraguay y España, fomentando no solo la cooperación fiscal, sino también el crecimiento del comercio y las inversiones.

- ✓ El “**XIV Congreso Regional Latinoamericano de la International Fiscal Association (IFA LATAM)**”, llevada a cabo en la ciudad de Río de Janeiro – Brasil del 24 al 26 de junio.
- ✓ Participación en el “**XXII Congreso de la Federación de funcionarios de la Recaudación Fiscal y Aduanera de América del Sur (FRASUR)**” llevado a cabo en nuestro país. Del mismo también participaron delegaciones de Colombia, Brasil, Perú, Argentina, Chile y Uruguay. Durante el evento de compartieron experiencias y acordaron acciones para seguir trabajando en la facilitación del comercio seguro.

Suscripción de Convenios

Durante el año 2024, se han suscripto los siguientes Convenios Marco de Cooperación Interinstitucional:

Con el IPS: que permitirá la cooperación y coordinación entre ambas instituciones para llevar a cabo el control del cumplimiento de las obligaciones con relación al seguro social administrado por el IPS.

Con el MTESS: para lograr una labor más eficiente y efectiva, en lo relacionado a la seguridad de los trabajadores, la formalización y el intercambio de información.

Paraguay fue anfitrión de la 17ª Reunión Plenaria del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información con fines Fiscales de la OCDE

Con la presencia del Presidente de la República, Santiago Peña Palacios, se dio apertura el martes 26 de noviembre, a la "17ª Reunión Plenaria del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información con fines Fiscales y reuniones asociadas", en el Centro de Convenciones de la Conmebol. El evento contó con la presencia de más de 360 delegados provenientes de 116 jurisdicciones de la OCDE. El Foro Global promueve y fomenta el intercambio de información como elemento fundamental en la lucha contra la evasión fiscal y los flujos financieros ilícitos.

Además cabe acotar que durante el 2024, por segundo año consecutivo, la Presidencia de la Iniciativa de América Latina para el Intercambio de Información Tributaria – Declaración de Punta del Este, fue ocupada por Paraguay siendo ejercida por el Director Nacional de Ingresos Tributarios, Óscar Orué.

III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 DESAFIO FUTURO

- Dar continuidad a la implementación del PEI a través de las acciones estratégicas, proyectos y planes que permitan avanzar en el cumplimiento de las metas institucionales.
- Consolidar la facturación electrónica implementando el e-kuatia'i para los pequeños contribuyentes a nivel nacional, así como la masificación obligatoria del ekuatia para los grandes y medianos contribuyentes.
- Avanzar en la sistematización y simplificación de los procesos y procedimientos para reducir costes administrativos facilitando el cumplimiento de obligaciones tributarias y aduaneras.
- Continuar innovando en el uso de tecnologías como la inteligencia artificial y el big data para potenciar la capacidad de control, de análisis de datos y de gestión de riesgos de cumplimiento.
- Sostener la mejora en los niveles de recaudación a través del combate frontal a la evasión fiscal y el contrabando, promoviendo la correcta aplicación de las normas tributarias y aduaneras, en cumplimiento de la misión institucional.

III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023

Consolidación de la DNIT

- ✓ Aprobación de la Estructura Organizacional de la DNIT por Decreto n.º 1184/2024 y por Resolución Interna DNIT n.º 367/2024, estableciéndose así las Direcciones Generales de la Institución y desplegándose sus respectivas unidades y dependencias.
- ✓ Aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la DNIT para el período 2024-2029, mediante la Resolución Interna DNIT N° 801/2024, el cual tiene como objetivo posicionar a la DNIT como una institución pública de excelencia, enfocada en la prestación de servicios de calidad y la obtención de resultados eficientes, alineados con la misión establecida en la Ley n.º 7143/2023.

Masificación de la Facturación Electrónica

En el mes de abril del presente año, se ha realizado la implementación del Sistema de Facturación Electrónica «Ekuatia’i», mediante el cual los contribuyentes de **categoría pequeño** pueden facturar electrónicamente, de manera gratuita, accediendo al Certificado Cualificado de Firma Electrónica, que es entregado por la Administración Tributaria a los contribuyentes.

Con el firme compromiso de seguir aportando seguridad jurídica y facilitar el comercio electrónico, la Administración Tributaria ha aprobado normativas de carácter general relacionadas al proceso de Facturación Electrónica, tendientes a la constante implementación de transacciones electrónicas seguras, que contribuyan a generar procesos transparentes, ágiles y eficientes, entre las que se puede citar:

- ✓ Resolución DNIT N° 747/2024 “**Certificado Cualificado de Firma Electrónica**”
- ✓ Resolución General DNIT N° 01/2024 “**Designación de Contribuyentes como Facturadores Electrónicos**”
- ✓ Resolución General DNIT N° 06/2024 “**Emisión de documentos tributarios electrónicos a través del Sistema Ekuatia’i**”
- ✓ Resolución General DNIT N° 19/2024 “**Adhesión voluntaria para la emisión de documentos tributarios electrónicos a través del sistema Ekuatia’i**”

A través del Sistema de Facturación Electrónica e-kuatia o Sistema Transaccional, se cuenta con **3.771** Facturadores Electrónicos Obligados, mientras que, a través del Sistema e-kuatia’i o Solución Gratuita, se cuentan con **476** contribuyentes obligados. A su vez, se cuenta con **2.412** contribuyentes voluntarios para ambos sistemas. En total, desde la implementación del SIFEN a Diciembre/2024 suman **6.659** facturadores electrónicos.

Cantidad de Facturadores Electrónicos de enero a diciembre de 2024	
Tipo	Cantidad
Facturadores electrónicos obligados e-kuatia	3.771
Facturadores electrónicos voluntarios e-kuatia	2.412
Facturadores electrónicos obligados e-kuatia’i	476
Total	6.659

Fuente: Supervisión SIFEN

Total Enero a Diciembre de 2024	
Tipo Documento	Cantidad de DTE
Autofactura Electrónica	252.691
Factura Electrónica	627.686.152
Nota de Crédito Electrónica	10.172.870
Nota de Débito Electrónica	87.740
Nota de Remisión Electrónica	13.695.258
Total	651.894.711

Fuente: Supervisión SIFEN

Así mismo, de Enero/2024 a Diciembre/2024 se han aprobado un total de **651.894.711** Documentos Tributarios Electrónicos (DTE), siendo la factura electrónica la que registra mayor volumen de emisión, representando el **96,3%**.

ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

La estructura programática de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, estuvo conformada por las siguientes Actividades y Programas:

1: Presupuesto de Programa Central

ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2024	AVANCE	% AVANCE META	EN MILLONES DE GUARANÍES		% EJE C.
	ACTIVIDAD/OBRA					PLAN FINANCIERO	EJECUCIÓN PRESUP.	
1	Administrar el Sistema Tributario Interno	Actividad	15.802.455	17.268.321	109%	315.581.040.989	263.992.658.280	84%
2	Gestión Administrativa Institucional	ADM	*	*	*	160.961.387.381	119.667.080.641	74%
3	Gestión para la Recaudación	ADM	*	*	*	26.105.749.023	20.433.474.379	78%
4	Controles en Zona Secundaria	Actividad	1.440	1.352	94%	17.689.647.542	14.246.192.417	81%
5	Controles en Zona Primaria	Despacho	49.330	52.316	106%	23.313.333.563	21.609.849.126	93%
6	Proceso para el Desaduanamiento	Despacho	136.392	156.696	115%	190.279.812.175	163.680.870.801	86%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

3: Programas no Asignables a Programas

ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2024	AVANCE	% AVANCE META	EN MILLONES DE GUARANÍES		% EJE C.
	ACTIVIDAD/OBRA					PLAN FINANCIERO	EJECUCIÓN PRESUP.	
1	Transferencias Consolidables	ADM	*	*	*	315.083.017.455	315.083.017.455	100%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

ANEXO II

➤ Inversiones – Gerencia General de Aduanas

Inversión en Infraestructura						
O.G	Descripción	Año de adjudicación	Monto total en Guaraníes ¹	Monto pagado Guaraníes ²	Saldo a pagar al 31/12/2024	Detalle de la Adquisición Realizada
541	Adquisición de Mobiliarios para el Edificio Litoral DNIT Grupo 2 ID - 397 873	2024	716.711.500	716.711.500	0	100%
242	Reparaciones y Mantenimientos de locales de Aduanas en Amambay - Lote 1 Aduana PJC. ID - 438 508	2024	582.318.543	582.318.543	0	100%
242	Reparaciones y Mantenimientos de locales de Aduanas en Amambay - Lote 2 Habitacional de funcionarios PJC. ID - 438 508	2024	197.500.000	197.500.000	0	100%
242	Reparaciones y Mantenimientos de locales de Aduanas en Amambay - Lote 3 Puesto Aduana Cruce Bella Vista ID - 438 508	2024	227.442.827	227.442.827	0	100%
242	Reparación y Mantenimiento de la Aduana Aeropuerto Guaraní ID - 441 478	2024	313.368.500	313.368.500	0	100%
242	Reparación y Mantenimiento del Puesto de Control Aduanero Tavapy ID - 441 478	2024	123.811.400	123.811.400	0	100%
242	Mantenimiento y Reparación de la Aduana en Mcal Estigarribia ID - 441 613	2024	541.769.366	541.769.366	0	100%
540	Construcción del Puesto de Control Aduanero en Monte Pila - Nanawa ID 441 506	2024	471.831.000	0	471.831.000	0%
540;242	Obras Varias para Mejoramiento del Predio para Base Operativa SUAF ID- 457 392	2024	2.000.000.000	0	2.000.000.000	0%

Fuente: Departamento de Obras de la Dirección General Administrativa y Financiera (SUAF)

Inversión en Equipamientos							
O.G.	Descripción del Llamado	Año de adjudicación	Monto Total de Adjudicación por C.C.	Monto pagado Guaraníes	Saldo a pagar al 31/12/2024	Detalle de la Adquisición Realizada	PROVEEDORES
543	Incorporación de repuestos informáticos a la tienda virtual	2024	30.009.500	30.009.500	0	Proveído en su totalidad	SDA PARAGUAY S.A.
538	Suministro de productos para el control de Vectores de las Arbovirosis al Estado Paraguayo	2024	9.500.000	9.500.000	0	Proveído su totalidad	ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.
538	Incorporación de artículos de ferretería y electricidad a la tienda virtual	2024	17.500.000	17.500.000	0	Proveído en su totalidad	MEV S.A.
541	Adquisición de acondicionadores de aire con criterio de sostenibilidad	2024	845.640.000	845.640.000	0	Proveído en su totalidad	PIRO Y
534	Suministro de útiles de oficina al estado paraguay	2024	916.000	916.000	0	Proveído en su totalidad	NANCY RENE OREGGIONI
541	Adquisición de muebles, electrodomésticos, maquinarias y equipos	2024	171.989.000	162.389.400 9.599.600	0	Proveído en su totalidad	IMUT S.A.
538					0		
541	Adquisición de muebles, electrodomésticos, maquinarias y equipos	2024	16.495.000	16.495.000	0	Proveído en su totalidad	COMACO SRL
541	Adquisición de muebles, electrodomésticos, maquinarias y equipos	2024	9.200.000	9.200.000	0	Proveído en su totalidad - pendiente de pago	INNOVATEC S.A.
541	Adquisición de muebles, electrodomésticos, maquinarias y equipos	2024	131.060.000	131.060.000	0	Proveído en su totalidad - pendiente de pago	TUPI RAMOS GRALES S.A.
541	Adquisición de muebles, electrodomésticos, maquinarias y equipos	2024	105.100.000	105.100.000	0	Proveído en su totalidad	A & M RAMOS GENERALES
541	Adquisición de muebles con criterios de sostenibilidad	2024	104.300.000	104.300.000	0	Proveído en su totalidad	DON GATO COMERCIAL
541	Adquisición de muebles con criterios de sostenibilidad	2024	45.940.000	45.940.000	0	Proveído en su totalidad	LAS AMERICAS SRL.

541	Adquisición de muebles con criterios de sostenibilidad	2024	28.750.000	28.750.000	0	Proveído en su totalidad	A & M RAMOS GENERALES
541	Adquisición de muebles con criterios de sostenibilidad	2024	38.145.000	38.145.000	0	Proveído en su totalidad	MEGA SERVICE SRL
541	Adquisición de muebles con criterios de sostenibilidad grupo 2	2024	23.600.000	23.600.000	0	Proveído en su totalidad	LAS AMERICAS SRL.
541	Adquisición de muebles con criterios de sostenibilidad grupo 2	2024	13.750.000	13.750.000	0	Proveído en su totalidad	ESTETICA MUEBLE Y EQUIPAMIENTOS
541	Adquisición de muebles con criterios de sostenibilidad	2024	62.800.000	628.000.000	0	Proveído en su totalidad	DON GATO COMERCIAL
543	Renovación de licencias, Oracle y ampliación de solución de ingeniería de bases de datos con arquitectura de la alta disponibilidad para el data warehouse de la DNIT	2024	6.881.500.000	6.881.500.000 5.534.338.800	0	Proveído en su totalidad	EXCELSIS S.A.
579			5.534.338.800		0		
543	Renovación y ampliación de licencias actualización de ups y equipamientos informáticos para la DNIT	2024	1.822.810.000	1.822.810.000	0	Proveído en su totalidad pendiente de pago	ITCS S.A.
543	Ampliación de servidores extensión de garantía de equipamientos y renovación de licencias y servicios para la DNIT	2024	2.150.000.006	2.150.000.006 3.596.029.066	0	Proveído en su totalidad	STARK TECNOLOGIA S.A
579			3.596.029.066		0		

543	Ampliación de servidores extensión de garantía de equipamientos y renovación de licencias y servicios para la DNIT	2024	10.499.700.000	10.499.700.000	0	Proveído en su totalidad	TECHNO MA SAECA
543	Renovación de licencias y soporte de las herramientas analíticas y software ACL servicio de extensión de garantía de contac center y comunicaciones unificadas así como del data center principal y contingencia de la DNIT	2024	539.000.000	539.000.000	0	Proveído en su totalidad pendiente de pago	TECHNO MA SAECA
543	Adquisición de solución para la sala de reuniones ampliación y extensión de garantía de equipamientos de la plataforma de la firma digital y servicio de impresión para la DNIT	2024	2.500.000.000	2.500.000.000	0	Proveído en su totalidad pendiente de pago	TECHNO MA SAECA

Fuente: Departamento de Obras de la Dirección General Administrativa y Financiera (SUAF)

➤ Inversiones – DNIT

O G	Descripción	Año De Adjudicación	Monto Total En Guaraníes ^{/1}	Monto Pagado Guaraníes ^{/2}	Saldo A Pagar Al 31/12/2024	Detalle De La Adquisición Realizada	Proveedores
579	RENOVACION DE LICENCIAS ORACLE Y AMPLIACION DE SOLUCION DE INGENIERIA DE BASE DE DATOS CON ARQUITECTURA DE ALTA DISPONIBILIDAD PARA EL DATA WAREHOUSE DE LA DNIT – ID N° 442.252	2.024	16.918.361.200	16.918.361.200	0	Proveído en su totalidad	EXCELSIS S.A.
538	SERVICIO DE REPARACION DE DESPERFECTOS MENORES EN INSTALACIONES EDILICIAS DE LA GERENCIA	2.024	25.000.000	0	10.000.000		MES INGENIERÍA S.A.

	GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DE LA DNIT - ID N°442.877						
541	SERVICIO DE REPARACION DE DESPERFECTOS MENORES EN INSTALACIONES EDILICIAS DE LA GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DE LA DNIT - ID N°442.877	2.024	25.000.000	0	3.500.000		MES INGENIERÍA S.A.
538	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS PARA EDIFICIOS DE LA DNIT - ID N°441.957	2.024	76.000.000	0	13.000.000		TES INGENIERÍA TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y SERVICIOS DE INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios
542	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS PARA EDIFICIOS DE LA DNIT - ID N°441.957	2.024	16.000.000	0	7.000.000		TES INGENIERÍA TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y SERVICIOS DE INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios
596	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS PARA EDIFICIOS DE LA DNIT - ID N°441.957	2.024	58.000.000	0	28.000.000		TES INGENIERÍA TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y SERVICIOS DE INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios
579	SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACION DE REDES - ACI FIREPOWER; IBM DATAPOWER GATEWAY X2 APPLIANCE; STORAGE HITACHI, HARDWARE Y SOFTWARE DE LOS IBM DATAPOWER; EQUIPO DE MONITOREO DE FIBRA Y RENOVACION DE LICENCIAS DE	2.024	1.038.810.000	1.038.810.000	0	Proveído en su totalidad	ISA PARAGUAY S.A

	PORTAL Y UNIFICACION DE PORTALES DE LA DNIT – ID N°441.904						
54 1	ADQUISICION DE MUEBLES PARA DNIT – ID N°449.977	2.024	19.100.000	19.100.000	0	Proveído en su totalidad	MARÍA ELIZANGELA SOSA
54 1	ADQUISICION DE MUEBLES PARA DNIT – ID N°449.977	2.024	15.000.000	15.000.000	0	Proveído en su totalidad	CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO
54 1	ADQUISICION DE MUEBLES PARA DNIT – ID N°449.977	2.024	100.900.000	100.900.000	0	Proveído en su totalidad	MEGA - SERVICE SRL
53 3	AMPLIACION DE SERVIDORES, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELEFONIA PARA LA DNIT – ID N°441.942	2.024	386.972.524	386.972.524	0	Proveído en su totalidad	TECHNOMA SAECA
54 3	AMPLIACION DE SERVIDORES, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELEFONIA PARA LA DNIT – ID N°441.942	2.024	2.627.000.000	2.627.000.000	0	Proveído en su totalidad	TECHNOMA SAECA
54 3	AMPLIACION DE SERVIDORES, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELEFONIA PARA LA DNIT – ID N°441.942	2.024	4.792.700.000	4.792.700.000	0	Proveído en su totalidad	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
53 8	SERVICIO DE REPARACION DE DESPERFECTOS MENORES EN EDIFICIOS ELIGIO AYALA, DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION TRIBUTARIA Y DIRECCION GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES DE LA GGII DE LA DNIT – ID N°451.769	2.024	400.000.000	0	400.000.000		MES INGENIERÍA S.A
54 1	SERVICIO DE REPARACION DE DESPERFECTOS MENORES EN	2.024	100.000.000	0	50.000.000		MES INGENIERÍA S.A

	EDIFICIOS ELIGIO AYALA, DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION TRIBUTARIA Y DIRECCION GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTE S DE LA GGII DE LA DNIT – ID N°451.769						
54 3	ADQUISICION DE SOLUCION PARA SALA DE REUNIONES, AMPLIACION Y EXTENSION DE GARANTIA DE EQUIPAMIENTOS DE LA PLATAFORMA DE FIRMA DIGITAL Y SERVICIO DE IMPRESION PARA LA DNIT – ID N°441.998	2.024	98.645.000	98.645.000	0	Proveído en su totalidad	TECHNOMA SAECA
57 9	ADQUISICION DE SOLUCION PARA SALA DE REUNIONES, AMPLIACION Y EXTENSION DE GARANTIA DE EQUIPAMIENTOS DE LA PLATAFORMA DE FIRMA DIGITAL Y SERVICIO DE IMPRESION PARA LA DNIT – ID N°441.998	2.024	1.997.150.000	1.997.150.000	0	Proveído en su totalidad	ISA PARAGUAY S.A.
54 3	RENOVACION Y AMPLIACION DE LICENCIAS, ACTUALIZACION ES DE UPS Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DNIT – ID N°441.960	2.024	681.765.000	0	681.765.000		SIEMI S.R.L.
57 9	RENOVACION Y AMPLIACION DE LICENCIAS, ACTUALIZACION ES DE UPS Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS	2.024	488.665.532	488.665.532	0	Proveído en su totalidad	ONE S.A.

	PARA LA DNIT – ID N°441.960						
57 9	RENOVACION Y AMPLIACION DE LICENCIAS, ACTUALIZACION ES DE UPS Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DNIT – ID N°441.960	2.024	200.000.000	200.000.000	0	Proveído en su totalidad	TECHNOMA S.A.E.C.A
57 9	RENOVACION Y AMPLIACION DE LICENCIAS, ACTUALIZACION ES DE UPS Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DNIT – ID N°441.960	2.024	67.214.416	67.214.416	0	Proveído en su totalidad	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
57 9	RENOVACION Y AMPLIACION DE LICENCIAS, ACTUALIZACION ES DE UPS Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DNIT – ID N°441.960	2.024	9.202.545.452	9.202.545.45 2	0	Proveído en su totalidad	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
57 9	RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE DE LAS HERRAMIENTAS ANALÍTICAS Y SOFTWARE ACL, SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE CONTACT CENTER Y COMUNICACION ES UNIFICADAS, ASÍ COMO DEL DATACENTER PRINCIPAL Y DE CONTINGENCIA DE LA DNIT. – ID N°441.794	2024	362.500.000	362.500.000 0	0	Proveído en su totalidad	INTEROP PARAGUAY S.A.

Fuente: Departamento de Contrataciones de la UOC de la Dirección General de Administración y Finanzas (UAF)

ANEXO III

➤ Recursos Humanos

La DNIT cuenta con un plantel de 1.774 funcionarios permanentes y 148 personales contratados al 31 de diciembre de 2024, de los cuales, 648 son mujeres y 1274 son varones, según lo detallado en el siguiente cuadro:

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	648	1274	1922
Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	597	1177	1774
Recursos Humanos Contratados (b)	51	97	148
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	495	633	1128
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	104	170	274
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	11	3	14

Fuente: Dirección General de Talento Humano

Listado de funcionarios que prestan servicios en otras Instituciones Públicas del país en carácter de comisionados.

Funcionarios de la DNIT comisionados a otras instituciones	
Institución / OEE	Cantidad
Honorable Cámara de Diputados	1
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	2
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria	1
Itaipú Binacional	1
Secretaría Nacional de Turismo	1
Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat	1
Presidencia de la República	1
Ministerio de Economía y Finanzas	1
Municipalidad de San Lorenzo	1
Comisión Nacional de Telecomunicaciones	1
Empresas de Servicios Sanitarios del Paraguay	1
Petróleos Paraguayos	1
Municipalidad de Lambaré	1
TOTAL	14

Fuente: Dirección General de Talento Humano

ANEXO IV

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género			
Cantidad de funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación de gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c=b/a*100$
7 funcionarios (incluyendo el personal del Departamento de Bienestar del Personal, Departamento de Seguridad Ocupacional y otros involucrados en la gestión del Taller sobre Prevención de Violencia Laboral)	190.097.786.365	624.000.000	0,33
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
Charla sobre prevención de violencia laboral y acoso sexual: Se llevó a cabo una charla en la DNIT en colaboración con el Instituto de la Institución y la Fundación Buen Gobierno, sin fines de lucro. No se incurrió en gastos de viáticos ni honorarios para los disertantes, ya que la actividad fue posible gracias a esta colaboración. Acompañamiento emocional y apoyo en casos de violencia laboral: El Departamento de Bienestar del Personal brindó acompañamiento emocional a los funcionarios afectados por situaciones de violencia laboral. Esta actividad no generó gastos adicionales, ya que forma parte de las responsabilidades habituales del personal. Protocolo de actuación ante casos de violencia con perspectiva de género: Aunque el protocolo se encuentra en análisis, este proyecto tiene el objetivo de proporcionar una respuesta formal y estructurada para casos de violencia laboral con perspectiva de género, con vistas a su posterior firma por la máxima autoridad.			
Fuente: Dirección General de Talento Humano			

Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Augusto Delvalle – Encargado de la Atención del Despacho
- ✓ Dependencia: Dpto. de Control de Gestión Institucional – Dirección General de Planificación y Control de Gestión – Gerencia Ejecutiva de la DNIT
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: adelvalle@dnit.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 021-417-7032

Nota: Dependencia se refiere a la dirección, departamento o unidad a la cual pertenece las personas quienes elaboraron el informe.